

**PROPIEDADES AGROINDUSTRIALES**  
**“ SURCO ACTIVO S.A. ”**

Guayaquil, marzo 30 del 2.000

Señores  
***ACCIONISTAS DE PROPIEDADES AGROINDUSTRIALES***  
***SURCO ACTIVO S.A.***

Señores Accionistas:

Someto a vuestra consideración la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa “ Propiedades Agroindustriales Surco Activo S.A.” correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 1.999.

Como es de vuestro conocimiento, durante el año 1.999. esta Empresa no realizó ninguna de las actividades establecidas en el objeto social de la misma, que está relacionada con la producción, exportación, venta y distribución de productos agrícolas e importación de productos agrícolas elaborados o semielaborados. Sus únicos ingresos obtenidos durante el año de 1.999, provienen del arrendamiento del inmueble que es de su propiedad, lo cual constituye ingresos no operacionales de la Empresa.

En lo referente a los egresos, estos se circunscriben a pagos realizados por Impuestos Prediales Mantenimiento del local, contribución a la Superintendencia de Compañías y Depreciaciones.

- Los resultados finales arrojaron una Pérdida de S/. 17'946.426, correspondiente al ejercicio de Enero a Abril de 1.999.
- Los resultados finales arrojaron una Utilidad de S/. 16'719.386, correspondiente al ejercicio de Mayo a Diciembre de 1.999.

Conforme se establece en el Art. 2 de la Resolución No. 90-1-5-3-006 del señor Superintendente de Compañías, debo informarles a ustedes señores Accionistas, que la Empresa no ha operado dentro de su objeto social, debido a que la Junta General de Accionistas aún no han definido los productos agrícolas con los que intervendrán en el futuro en el Mercado Nacional e Internacional.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,

PROPIEDADES AGROINDUSTRIALES  
SURCO ACTIVO S.A.



***Ing. Juan Fco. Hidalgo B.***  
**GERENTE GENERAL**